

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA-DULANTZI****Aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo en lo que afecta al grupo profesional de la plaza subescala subalterna**

La corporación, en sesión celebrada el 1 de julio de 2020, aprobó inicialmente la modificación de la relación de puestos de trabajo en lo que afecta al grupo profesional de la plaza subescala subalterna.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 9/1991, de 25 de marzo, presupuestaria de las entidades locales; dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Alegría-Dulantzi, a 2 de julio de 2020

El Alcalde

JOSEBA KOLDO GARITAGOITIA ODRIA